**ACTA DE SESIÓN 03 ORDINARIA DE LA**

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **10:37 am** horas del día **27** del mes de **Diciembre** del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Regidores, ubicada dentro en la planta alta del Palacio Municipal, la suscrita Claudia López Del Toro, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de los regidores integrantes de la Comisión, quienes fueron convocados mediante oficio **267/2018**; en el carácter de Presidenta de la comisión convocante con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40,44, 47 Fracciones I, II, 48, 53 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA:** |
| 1. Lista de asistencia, declaración de Quórum y aprobación de orden del día. 2. Análisis de expedientes turnados a la Secretaría General del H. Ayuntamiento con motivo de aspirantes al Premio Municipal del Mérito Deportivo en sus tres modalidades. 3. Declaración de ganadores al Premio Municipal del Mérito Deportivo en sus tres modalidades. 4. Asuntos varios. 5. Clausura. |

|  |
| --- |
| **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS** |
| **1.- BIENVENIDA.**  La Presidenta de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su asistencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.  **2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**  En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:  **Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud**   * Claudia López Del Toro * Manuel de Jesús Jiménez Garma * Alejandro Barragán Sánchez   **Una vez leído y aprobado el orden del día**, se procedió a lo siguiente:    **3.- DESAHOGO DE LA REUNIÓN.**  En uso de la voz de la Presidenta de la Comisión convocante la Lic. Claudia López Del Toro, procede al desahogo del **punto número 02 dos del Orden del día**, poniendo a disposición de los Regidores presentes los expedientes turnados por Secretaría General, los cuales incluyen el curriculum y logros de los deportistas que serán analizados para deliberar el ganador al premio Municipal por el mérito deportivo. Los Ediles se ponen de acuerdo respecto a la metodología que utilizarán para considerar a los merecedores del premio; a continuación, los regidores analizan y comparten puntos de vista por dos horas y cuarenta minutos. Las participaciones en lo particular de cada Regidor así como la sesión completa puede consultarse en la videograbación realizada de la misma, en la página web del Municipio en el apartado de Ayuntamiento-Comisiones.  Se procede al desahogodel **punto número 03 del Orden del día,** el cual consiste en declarar los ganadores al Premio Municipal del Mérito Deportivo en sus tres modalidades, aprobando por unanimidad los Munícipes integrantes de esta Comisión, la siguiente lista de ganadores:  **ATLETA DE DEPORTE CONVENCIONAL**  Se decreta un **empate** entre dos atletas cuyos logros fueron extraordinarios durante el periodo correspondiente, esta Comisión decide que ambos deportistas deben ser galardonados con este Premio debido a su excelente desempeño y por el hecho de poner en alto el nombre de nuestro Municipio en Instancias Internaciones. Los atletas acreedores en esta categoría son los siguientes:  **JUAN PABLO RODRÍGUEZ OVANDO:** Joven de 17 años que practica Canotaje, este atleta destacó por haber obtenido Plata en el Campeonato nacional de distancia larga 2018 en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje “Virgilio Uribe”, Xochimilco en la Ciudad de México; Tercer Lugar Senior en la toma de tiempo selectiva nacional para juegos centroamericanos y del caribe en Colombia; 3 Medallas de Oro en la Olimpiada Nacional 2018 en Villa Victoria Estado de México; Medalla de Plata en K1 1000 metros y Oro en K4 500 metros en Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018 en Barranquilla Colombia; Lugar número 7 de América en K1 1000 metros y Medalla de Bronce en K4 500 metros en el campeonato Panamericano 2018 en Nueva Escocia Canadá.  **MIGUEL ADRIÁN FIGUEROA VARGAS:** Joven de 16 años que practica Canotaje en categoría Juvenil, entre sus logros obtenidos durante el periodo, destaca el haber clasificado en primer lugar para asistir a la eliminatoria olímpica en Barcelona, España; obtener el tercer lugar del Continente Americano obteniendo el derecho para competir representando a nuestro país en los Juegos Olímpicos de la Juventud en Buenos Aires 2018; llegar a disputar hasta cuartos de final en canoa sprint hombres en Buenos Aires Argentina, quedando ranqueado como el mejor canoísta del continente americano y sexto lugar olímpico mundial.  **ATLETA EN DEPORTE ADAPTADO**  Se elige como ganadora a:  **MÓNICA OLIVIA RODRÍGUEZ SAAVEDRA:** Deportista de alto rendimiento en la categoría de ciegos y débiles visuales; disciplina de atletismo de pista en la prueba de 800 y 1500 metros plano. Entre sus logros el año anterior destacan el Segundo Lugar de 1500 metros en el Circuito Puerto Vallarta 2018; Primer Lugar en 800 metros y Segundo lugar en 1500 metros, en el Berlín Open Grand Prix Athletic 2018; Primer Lugar femenil categoría ciegos y débiles visuales en el Maratón de México 42 kilómetros 2018; Primeros Lugares en 800 y 1500 metros en el Campeonato nacional de ciegos y débiles visuales de Puebla 2018; así como obtener el segundo lugar femenil contra atletas convencionales con un tiempo de 40 minutos y 25 segundos en la tercera carrera de 10 kilómetros Cocula 2018.  **COACH O ENTRENADOR**  Se elige como ganador a:  **LEONEL NUÑEZ MARTELL:** Entrenador de atletas de alto rendimiento en la disciplina de Canotaje, destacan entre sus logros el Primer Lugar por equipos en el Campeonato nacional de distancia larga 2018 en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje “Virgilio Uribe”, Xochimilco en la Ciudad de México; Primero Lugar por Equipos en Regata Puma 2018; 2 atletas clasificados a los Juegos Olímpicos de la Juventud en el clasificatorio 2018 llevado a cabo en Barcelona, España; Primer Lugar por Equipos en medallas y segundo por puntos en la Olimpiada Nacional Villa Victoria en el Estado de México así como el Segundo Lugar por medallas en el Nacional Juvenil; 9 atletas clasificados al Campeonato Panamericano; Oro y Plata por Juan Ovando en los Juegos Centroamericanos y del Caribe “Barranquilla 2018” en Cali, Colombia; 3 oros, 5 platas, 6 bronces y clasificación de Juan Ovando en el Campeonato Panamericano de Canotaje y clasificatorio a Juegos, en Halifax, Canadá; sexto y noveno lugares en los Juegos Olímpicos de la Juventud “Buenos Aires 2018” y Primer Lugar por Equipos en la Copa Federación.  **3.-** Como Presidenta de la Comisión de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud de este H. Ayuntamiento y en nombre de mis compañeros vocales, es mi deseo expresar lo difícil que fue elegir ganadores entre los participantes en esta convocatoria, pues realmente todos y cada uno de los deportistas y entrenadores tienen un gran mérito y merecen un reconocimiento por su esfuerzo y dedicación; no obstante, la Comisión que dignamente presido, decidimos que los siguientes atletas merecen la entrega de un **reconocimiento especial**, pues algunos inclusive destacaron a nivel nacional e internacional, participando en importantísimas competencias y siendo acreedores de grandes logros; los participantes son los siguientes:  **SANTIAGO DEL TORO GUTIERREZ** de la disciplina de Motocross, **ALBERTO CHAVEZ CONTRERAS** de la disciplina de Canotaje, **XAVIER IVAN BORGES CASTELLANOS** de Motocross y **ALFONSO PRECIADO CARDENAS** Coach del Equipo de Futbol Americano Cobras. Los Regidores acuerdan que al resto de los atletas se les hará una entrega de reconocimiento por participación, pues de igual manera sus esfuerzos merecen ser reconocidos.  Posteriormente se procede al siguiente punto del orden del día habiendo esta Comisión establecido los siguientes:    **4.- ACUERDOS.**  **UNICO.-** Se entregue en la respectiva Sesión Solemne de Ayuntamiento, el “Premio Municipal al Mérito Deportivo 2018” en sus tres diferentes modalidades a los atletas y entrenadores mencionados en la lista de ganadores, así como los reconocimientos especiales a los participantes descritos y los reconocimientos generales por participación. .  **5.- SENTIDO DEL VOTO.**  **UNICO.-** Lista de ganadores y de reconocimientos especiales y generales.   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **REGIDORES** | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCIÓN** | | CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO | **X** |  |  | | MANUEL DE JESUS JIMENEZ GARMA | **X** |  |  | | ALEJANDRO BARRAGÁN SANCHEZ | **X** |  |  |  |  | | --- | | A Favor: **TRES** | | Abstenciones: | | En contra: 0 | | Total: **TRES a favor** |   **6.- ASUNTOS VARIOS.**  Se concede el uso de la voz a los integrantes de la Comisión Edilicia, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa; manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.  **7.- CLAUSURA.** Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 13:27 horas levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión de la que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia afecto de validar los acuerdos. -------------------------------- **CONSTE**  **COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD**  LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO  Presidenta de la Comisión  **VOCALES**  LIC. MANUEL DE JESUS JIMENEZ GARMA LIC. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ |